



Valladolid
19, 20 y 21 de septiembre 2013

ORGANIZAN



SUBVENCIONAN



COLABORAN



FICHA INFORME SOBRE ENCUENTROS TERRITORIALES DE PARTICIPACIÓN

Título

Jornada: "Los derechos fundamentales y su ejercicio"

Fecha de inicio

03 Julio 2013

Fecha final

03/07/2013

Nº de participantes

15

Población

Barcelona

CCAA

Catalunya

Conclusiones

- Todos los derechos fundamentales (Libertad, dignidad, solidaridad, justicia, igualdad y ciudadanía) son inherentes al ser humano. En cambio, son los estados quienes ponen las condiciones para poderlos ejercer. Estas condiciones suelen ser excluyentes, con lo que hay seres humanos que no ven reconocidos sus derechos.
- Todos sabemos que los derechos existen, están escritos, pero también sabemos que son constantemente vulnerados.
- Los derechos fundamentales existen, pero debemos hacer más por **conocerlos y difundirlos**, hacerlos conscientes a la ciudadanía porque sólo siendo conscientes de ellos sabremos si están siendo vulnerados.
- La constitución española reconoce el derecho a una vivienda digna, pero la legislación vigente habla de "pérdida de vivienda", no de "pérdida de hogar". Las actuales políticas del gobierno central, con la colaboración de la banca, están consiguiendo que miles de personas se queden sin hogar, con todo lo que esto comporta (el hogar siempre es algo más que cuatro paredes, es un espacio íntimo y privado, que uno gestiona como quiere, que le otorga tranquilidad y seguridad, ayuda a establecer relaciones, etc). No es digno vivir en una pensión u otro tipo de alojamiento si uno vive allí por necesidad y no por voluntad. Normalmente este tipo de alojamientos no son ni dignos, ni adecuados ni permanentes.
- **La pérdida del hogar comporta la destrucción del proyecto vital de la persona.**
- ¿Cómo se va a dejar de ser pobre con 450 € al mes? Difícilmente las personas podrán asumir su vida con autonomía e independencia si necesitan de la ayuda de las entidades sociales.
- El uso del derecho a la libertad implica también **responsabilidades.**

- Remitir esta ficha cumplimentada a josejavier.lopez@eapn.es
- Se pueden adjuntar otros documentos (programa, folletos, ponencias)



Valladolid
19, 20 y 21 de septiembre 2013

ORGANIZAN



SUBVENCIONAN



COLABORAN



- Somos libres de expresar nuestra opinión, aunque no guste, de dar voz a las muchas injusticias existentes.
- La libertad es imprescindible para ser feliz.
- **Las prestaciones sociales deberían ser un derecho y no caridad.**
- ¿Por qué no existe una renta garantizada de ciudadanía? ¿Quizás **la pobreza es un negocio**, en el fondo? ¿A las diversas administraciones les interesa que haya pobres?
- Es necesario **que los recursos se adapten a las personas** y sus necesidades, y no al revés.
- En el mundo real, si eres pobre, tus derechos se ven vulnerados mucho más a menudo, aunque el discurso oficial nos diga que somos iguales ante la ley.
- Denunciamos **la gran falta de compromiso y consenso político** a fin de acabar con las situaciones de pobreza.
- **Los políticos deberían acercarse más a las entidades y personas** para conocer mejor la realidad. Sólo así se puede hacer un buen trabajo.
- El derecho de ciudadanía sufre de vulneraciones constantes también. **Ser ciudadano representa poder participar en la sociedad** que te rodea. Difícilmente podrá ser así mientras existan tantos problemas de accesibilidad (movilidad, tecnología, lenguaje, etc.).
- Finalmente, constatar que sí, los derechos existen, pero su cumplimiento no se lleva a cabo normalmente, y no sólo por parte de la propia ciudadanía, sino también por parte de las administraciones públicas, gobiernos, etc. Ciertamente, deberíamos conocerlos mejor, hacer un esfuerzo en ese sentido, y, por lo tanto, quejarnos más cuando veamos que son vulnerados. Además, si lo hacemos unidos, mejor, tendremos más fuerza.